

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28519** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marquesa de Aledo.*

La sucesión como Marquesa de Aledo ha sido solicitada por doña Pandora Esperanza Herrero Pidal, por fallecimiento de su padre, don Ignacio Herrero Álvarez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de septiembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220036836-1